

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3/2026
EQUIPO TÉCNICO INTERMINISTERIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (ETICC)**

FECHA: 26/03/2026	HORA INICIO: 10:00 HORA TERMINO: 11:30	LUGAR/PLATAFORMA: MS Teams
-----------------------------	---	-----------------------------------

TABLA DE CONTENIDOS

1. Reporte ETICC 2025 y Planificación tentativa 2026.
2. Presentación de los avances del Proyecto ConectaClima y planificación 2026.
3. Planificación Proyecto 2° Informe Bial de Transparencia.

REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Alejandra Millán, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
2. Allan Gómez, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
3. Ana Guerrero Vega, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
4. Andrea Osses, Ministerio de Obras Públicas - Dirección General de Aguas.
5. Bruno Campos Trujillo, Ministerio del Medio Ambiente.
6. Bryan Contreras, Ministerio del Medio Ambiente.
7. Carolina Salas Aceval, Ministerio de Defensa Nacional.
8. Carolina Vilches, Dirección Meteorológica de Chile.
9. Catalina Oteiza Araya, Subsecretaría de Turismo.
10. Claudia Paratori, Ministerio del Medio Ambiente.
11. Claudia Villarroel, Dirección Meteorológica de Chile.
12. Consuelo Arellano Salas, Servicio de Evaluación Ambiental.
13. Daniel Bujes Vera, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.
14. Evelyne Medel Vera, Ministerio de Obras Públicas.
15. Fiorella González, Ministerio del Medio Ambiente.
16. Francisco Dall’Orso, Ministerio de Minería.
17. Georgina Trujillo, Corporación Nacional Forestal.
18. Gino Olivares, Servicio de Evaluación Ambiental.
19. Gladys Santis, Ministerio del Medio Ambiente.
20. Ignacio Silva, Servicio Nacional de Turismo.
21. Isaac Sáez, Ministerio del Medio Ambiente.
22. Jacqueline Espinoza, Ministerio de Agricultura.
23. Jaime Giacomozzi, Ministerio de Agricultura.
24. Jaime Valderrama, Ministerio de Defensa – Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
25. Jenny Maturana, DIRECTEMAR.
26. Jessica Ulloa, Ministerio del Medio Ambiente.
27. Karen Farías, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
28. Katherine Urcelay Villarroel, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
29. Karymy Negrete, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
30. Katty Riquelme Riquelme, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
31. Kevin Basoa, Ministerio del Medio Ambiente.
32. Loreto Maza, Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
33. Luciano Travella, Ministerio de Relaciones Exteriores.

EQUIPO TÉCNICO INTERMINISTERIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

34. Manuel Muñoz Veas, Subsecretaría de Desarrollo Regional.
35. María Ignacia López, Ministerio de Hacienda.
36. Natalia Cofré Gómez, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
37. Nicols Arce Lapierre, Servicio Nacional de Turismo.
38. Nora Fredericksen Neira, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.
39. Octavio Gajardo, Ministerio de Educación.
40. Pablo Canales, Ministerio de Salud.
41. Pamela García Serrano, Ministerio de Obras Públicas - Dirección General de Aguas.
42. Paola Pontoni Zuñiga, Ministerio de Salud.
43. Pascuala Muggli, FAO – Ministerio del Medio Ambiente.
44. Priscilla Ulloa, Ministerio del Medio Ambiente.
45. Roberto Reyes Campos, Subsecretaría de Desarrollo Regional.
46. Sandra Briceño, Ministerio del Medio Ambiente
47. Sebastián González Marín, Subsecretaría de Turismo.
48. Soledad Ugarte, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
49. Ximena Vilches, Ministerio de Defensa – Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

DESARROLLO

La sesión es iniciada por Sandra Carolina Briceño Pérez, quien, en su calidad de jefa subrogante de división, da la bienvenida a los y las participantes a la tercera sesión del Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC) del año 2026.

En su intervención inicial, informa que ya se encuentra vigente y publicada en el expediente del organismo¹, la **Resolución Exenta N° 958 del Ministerio del Medio Ambiente**, la cual actualiza la nómina de integrantes del ETICC y formaliza su configuración actual. Señala que, considerando el contexto de cambio de administración gubernamental, es probable que durante el primer semestre se realicen ajustes adicionales a dicha nómina mediante los procedimientos administrativos regulares.

Asimismo, enfatiza la importancia de mantener un espacio de trabajo colaborativo, destacando la disposición de la instancia para adaptarse a cambios institucionales y fortalecer la coordinación intersectorial.

Se informa sobre los avances del proceso de actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo donde se destaca la participación activa de las instituciones en talleres realizados durante enero de 2026 y la revisión del primer borrador durante marzo. Se indica que el plazo para la recepción de observaciones del primer borrador fue el 20 de marzo para el ETICC y el 25 de marzo para coadyuvantes ya que fue solicitado con posterioridad, habiéndose recibido propuestas de múltiples instituciones. Señala que el borrador se encuentra en revisión de la División Jurídica del MMA.

En relación con las próximas etapas, explica que:

- El documento se encuentra en revisión jurídica.
- Se avanzará en paralelo incorporando observaciones recibidas.

¹ <https://archivocambioclimatico.mma.gob.cl/organismos-colaboradores/eticc/>

- Manteniendo la planificación actual, se espera que la consulta pública está prevista para iniciarse a partir de la segunda quincena de abril.
- Se está a la espera de nuevos lineamientos al respecto, lo que podría implicar ampliación de plazos y por lo tanto, modificación de la planificación actual.

Se informa también sobre el avance del proyecto Readiness financiado por el Fondo Verde del Clima, enfocado en el fomento de Soluciones Basadas en la Naturaleza, donde se señala que próximamente se coordinarán reuniones con diversas instituciones con el objetivo de coordinar las distintas instancias de Soluciones Basadas en la Naturaleza en los distintos servicios y aunar criterios. Además, se informa la creación de un **grupo técnico interministerial de soluciones basadas en la naturaleza**, formalizado mediante resolución exenta, cuyo propósito es facilitar la coordinación y definición de criterios técnicos a nivel estatal.

1. Reporte de gestión 2025 y planificación 2026 del ETICC

Bryan Contreras presenta el reporte anual y la planificación del ETICC, en cumplimiento del artículo 20 del reglamento (Decreto Supremo N°15) donde se hizo un repaso de los temas presentados durante el período 2026 y se comenta que de acuerdo con un levantamiento realizado a fines de 2025 se destaca que el ETICC es percibido como un espacio valioso de coordinación intersectorial y una instancia informativa relevante. Entre las oportunidades de mejora y prioridades definidas están:

- Mayor equilibrio entre sesiones informativas y de trabajo.
- Mejora en la planificación de reuniones.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas.
- Mayor difusión de financiamiento climático.
- Implementación y seguimiento de instrumentos climáticos.
- Desarrollo de capacidades.
- Mejora en sistemas de información.

En tanto, se presenta una planificación tentativa de sesiones, manteniendo como regla general realizar las reuniones el último jueves de cada mes y se recalca que la planificación es flexible y puede ajustarse según contingencias.

2. Proyecto "Conecta Clima"

Sandra Briceño presenta los avances del proyecto **Conecta Clima**, financiado por Euroclima+, cuyo objetivo es fortalecer el acceso a financiamiento climático a nivel subnacional. Se presentaron los objetivos del proyecto, que tienen que ver con:

- Apoyar la formulación de proyectos climáticos.
- Facilitar acceso a financiamiento.
- Articular actores públicos y privados.

Y sus principales componentes tienen que ver con:

- Coordinación central del proyecto.
- Consultorías macrozonales (norte, centro, sur).

- Desarrollo de plataforma de información.
- Sistematización de proyectos y financiamiento.

En cuanto a las principales brechas identificadas:

- Falta de articulación entre niveles nacional y regional.
- Débil vinculación entre instituciones.
- Escasez de recursos técnicos.
- Fragmentación territorial de proyectos.

Algunas de las recomendaciones son:

- Fortalecer articulación institucional.
- Formalizar alianzas.
- Crear incentivos climáticos.
- Mejorar coordinación interministerial.

Se enfatiza que el proyecto busca actuar como puente entre niveles de gobierno.

3. Informe Bienal de Transparencia (BTR)

Ana Guerrero presenta el proceso de elaboración del **Segundo Informe Bienal de Transparencia (BTR)** que corresponde al período 2024-2025, indicando que este es un instrumento bajo el Acuerdo de París (artículo 13) que implica reporte obligatorio cada dos años e incluye inventarios de GEI, mitigación, adaptación y financiamiento.

Respeto al proceso de elaboración, se menciona que:

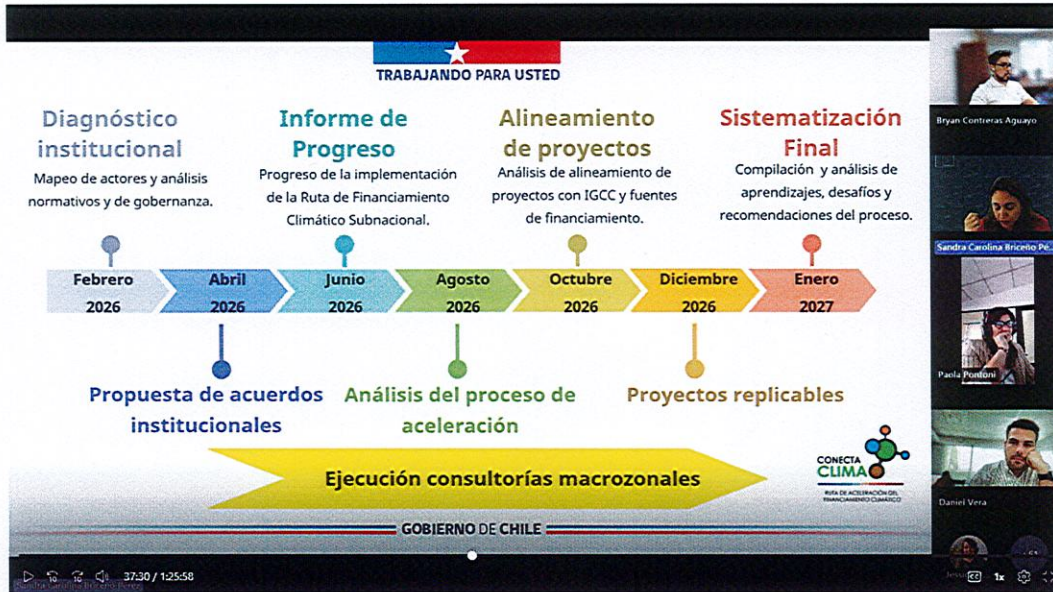
- Levantamiento de información: marzo a junio.
- Talleres y formularios: abril-mayo.
- Consolidación: hasta octubre.
- Aprobación y envío: diciembre.

Se informa que se requerirá vía oficio el nombramiento de puntos focales de parte de las instituciones para la entrega de información y participación en talleres, entre otros aspectos.

Se señala que el proceso busca avanzar hacia la automatización mediante el Sistema Nacional de Acceso a la Información y Participación Ciudadana sobre Cambio Climático y en particular, de su subsistema de reporte y seguimiento de los instrumentos de cambio climático, evitando duplicidad de reportes en el futuro.

ANEXOS

A. FOTOGRÁFICO



Maritza Jadrijevic Girardi
Jefa (S) División de Cambio Climático

Fin del Acta.../

